

En aquellos dichos ranchos no usaban del adobe de que agora usan.

“El traje y vestir de que agora usan en este dicho pueblo son mantas de algodón cuadradas y atadas por los dos cantos, y métenla por la cabeza, en cima de los hombros: traen una y dos de estas: usan de zaragüelles, sayos, jubones de algodón. Algunos de ellos se visten de paño de lo que acá tejen españoles, de todos colores, y con capotes, y algunos usan de mantas, zaragüelles y jaquetas de lana de ovejas de las que hay por esta comarca, que les traen á vender. Traen todos generalmente sombreros de fieltro de Castilla, y muchos usan sayal vetado y de todos colores. Usan de zapatos de vaqueta y botas de cuero de venado que les traen á vender de la provincia de Avalos. Andan polidos y bien aderezados: cúbrese de noche con frazadas que traen á vender mercaderes que vienen de la ciudad de México. Las mugeres andan todas cubiertas de algodón y lana de ovejas, negra y blanca, danse mucho á hilar; traen un genero de faldellin, que llaman *cueitl*, que les llega de la cintura abajo, hasta los tobillos como está dicho; son negros y blancos, que ellas tejen, y otros que traen de las provincias comarcanas á vender; muy galanas y de muchas labores: traen de la cintu-

ra arriba un genero de ropillas cortas que les llega hasta el ombligo, abiertas por tres partes, por medio y á los lados, donde meten la cabeza y los brazos, y cerrado por los costados, y muy galanos, unos vetados de blanco y negro, y otros de amarillo y colorado y otros colores con muchas rosas de ellos. Todas generalmente llevan cobijas blancas en las cabezas, de algodón blancas, que ellas tejen: otras las llevan de ruan de fardo que compran de los mercaderes que por este pueblo pasan: algunas de ellas andan calzadas con servillas. Estas cobijas se ponen cuando van á la iglesia; andan de esta manera cubiertas: son por la mayor parte puercas: precianse de traer el cabello tendido y peinado. Los mantenimientos de que usaban en tiempo de su gentilidad, era maiz cocido, hecho de ello unos bollos que llamaban ellos *tamalli*, y poleadas de maiz, y maiz tostado, que llaman *cacalotl* ó *izquilt*, calabazas, frisoles, chile, cebolletas de la tierra, *huan-jin*, que es una comida de poca sustancia, sal, que entre ellos usaban de salitres, en poca cantidad. Cazaban venados y conejos, gallinas de la tierra que ellos criaban, otras montesas, y perrillos que llaman *chichitones*, que los criaban solo para comer, culebras, ratones, tejones, tigres y otras sabandijas. Cocian estas carnes en hoyas

con muchos guijarros. Comian fruta sana; aguacates; fruta sana, guayabas; fruta sana. Cocian mucha caza de volatería, gruas, ánseras pardas y blancas, patos, garzas y otras aves que hay en esta comarca. Eran en tiempo de su gentilidad grandes cazadores: bebían mucho pulque, que es vino de maguey. Los árboles frutales que ellos tenían eran ciruelas coloradas y amarillas, de buena sabor, fruta enferma tenían poca cantidad; mezquites que son algarrobas, fruta sana; zapotes, fruta enferma; huamustles, fruta sana. Danse algunos plátanos en las quebradas de los cerros, en poca cantidad.

Úsan hoy día de todas las cosas y frutas de que antes usaban, ecento las carnes silvestres, y del maíz hacen tamales y tortillas delgadas, y otros muchos atoles y nuevos guisados que del maíz hacen, con mucha mas policía que antes. Comen vaca, carnero, puerco, gallinas de castilla, pan. Comen otras muchas comidas que solían; mas géneros y mas en cantidad despues de la venida de los españoles y muchas mas frutas, porque en tiempo de su gentilidad no comían mas de lo que en su comarca habia y cojian agora como los demas géneros que en otros pueblos se da, que los traen á vender. Sirvense con mas policía, cuecen las carnes en ollas, y espúmanlas

beben cacao molido y hecho un brevaje que antes no usaban, y vino de maguey y de Castilla, por manera que de cuatro partes tienen hoy día las tres de mas comida y géneros.

“Dicen los antiguos que en tiempo de su gentilidad vivían muchos mas años y tiempo que agora, y que ninguno de ellos moría por enfermedad, sino de puros viejos venían á abrirse ó quebrarse por el espinazo; y si algun mancebo ó moza moría, lo tenían por cosa de grande espanto. Dicen que vivían cien años, y ciento y diez. Vivían muy sanos y las enfermedades que tenían eran calenturas, tos y romadizo. Dicen que el vivir mas tiempo en los pasados y mas sanos, lo causaban las pocas comidas enfermas que tenían y las pocas salidas que hacían, porque no andaban ni caminaban mas de sola su comarca, y la mayor jornada era de una legua ó dos, y esta contra enemigos, á que eran forzados. Estaban lo mas del tiempo ociosos: no se ocupaban sino en hacer flechas, y las sementeras que hacían eran en poca cantidad. Andaban, como está dicho, ociosos, y solo las cosas de la guerra les forzaba á salir este camino que está dicho: y la causa que entre ellos se halla de vivir tan poco como viven hoy día, dicen que son las muchas frutas

que hay, muchas comidas, y las salidas que hacen á otras provincias de treinta y cincuenta y diez y ocho leguas de jornada, y haberlos sacado de las quebradas y laderas de las serranías; y esto se entiende de este capitulo.

“16. Al 16.^o capitulo se responde que todos los naturales de este pueblo tenian su poblacion en unas laderas altas y quebradas de una serranía grande que está junto á este pueblo, obra de una legua á la parte de Norte, la cual dicha sierra llaman *Cuauh tepetl*, que quiere decir “el águila,” ó la “sierra del águila.” No saben dar la razon por qué se llamó así, mas del que sus antepasados la llamaban de este nombre, ó por haber muerto ó visto en ella alguna águila, ó por ser la mas alta que hay en su cordillera. Subieron en aquellas laderas por ser altas y ásperas y estar fortalecidos, y por que señoreaban todo el valle donde hoy dia están poblados. Tiene de largo esta comarca ó su jurisdiccion siete leguas tomado de Oriente á Poniente, y por el ancho de Norte á Sur tres leguas. Llaman la comarca los naturales en su lengua *Iquajocho* ó *Tóquajocho*: y esto se responde á este capitulo.

“17. Al 17.^o capitulo se responde que este dicho pueblo de Ameca está asentado en sitio y puesto mal sano, humido y enfermo de muchas

neblinas, entiéndese que la causa de su humedad es por pasar un rio por muy cerca de él, que algunas de las casas caen al mismo rio. Las enfermedades que entre los naturales son mas comunes, tos y romadizo, y para esta enfermedad usan de una yerba que llaman *tlacopahlli*, molido y bebido y puesto en la frente. Tienen tercianas, y para esta enfermedad usan una yerba que llaman *yauhtli*, y de una que dicen *cempoaljochitl*, molidas estas yerbas desleidas en agua, y con aquella agua se bañan el cuerpo, por ser cosa muy fria para las calenturas. Tienen dolor de costado y tabardete; tienen por remedio las pencas de maguey, que hay gran cantidad en esta comarca, y con el zumo de sus pencas se untan y beben de él, y con las raices de otra yerba que llaman *tetlatiani*. Tienen sarna, paperas y bubas: usan para estos males de una trementina de unos árboles que llaman *copalquahitl*, y de una yerba que llaman, ó la raiz de ella, que llaman *camitl*. Esta es una yerba que á los que están tullidos dan á beber aquellas raices muy cocidas, y con el agua de ellas los purgan, es tan fuerte y hace tanta operacion que los destruye, y purgan por las vias ordinarias, por boca y ojos, y quedan sanos. Hay en esta comarca una raiz para purgar muy por extremo buena, que de muchas

partes vienen por ella, que llaman la raiz ó purga de Jayamitla. Hay, sin estas, otras muchas yerbas purgativas. No usan estos naturales de purgas ni sangrias. Duermen todos los naturales en bajo en el suelo con una estera que echan debajo y muy delgada, de caña ó carrizo: y esto se responde á este capítulo.

18. Al 18.^o capítulo se responde que este dicho pueblo tiene serranías á una parte y á otra de su asiento: la una serranía está á la parte del Norte, una legua de este dicho pueblo que llaman como está dicho, *Cuatepeque*, que quiere decir, “el águila” ó “cerro del águila.” La razón porque se llama así, está dicho en el capítulo 16. Su cordillera corre de Levante à Poniente hácia la mar muchas leguas: son sierras altas y ásperas: tiene ni mas ni menos otra cordillera de serranía muy alta que corre de Levante á Poniente muchas leguas, dos leguas de este dicho pueblo, á la parte del Sur muy altas y ásperas: llámanla los naturales que llaman *yconeuh quimama*, que quiere decir, “la que lleva à cuestras su hijo,” por un cerrillo pequeño ó mogote que está en la mas alta sierra de ellas.

“19. Al 19.^o capítulo está dicho que por junto á este dicho pueblo pasa un río grande de muy buen golpe de agua: llámanle grande, por

no haber otro mayor que él por esta comarca ni provincias comarcanas. Tiene su nacimiento cinco leguas de este pueblo: sale de unas peñas negras con mucha fuerza, tiene otros manantiales que se le juntan: es de tal cantidad de agua, que con ella se podrán regar mas de mil y quinientas hanegas de tierra de sembradura. Hay por su ribera diez ó doce labores de trigo, que en ellas se siembran mas de quinientas hanegas de sembradura sembradas que se riegan con este dicho río. Sembrábanse en su ribera mucha más cantidad de trigo en años pasados, y hánlas dejado de sembrar por falta de gente indios que las beneficien; y como los indios de esta comarca se van apocando, así los labradores que en esta comarca tenían tierras compradas y dadas de merced, las van dejando despobladas. Había en la comarca ó jurisdicción de este pueblo ocho labradores que cojian gran cantidad de trigo, y han dejado sus sementeras y haciendas y ídose á otras partes, y así no hay mas de tres labradores, y estos siembran poca cantidad por falta de indios, como está dicho. Hay molinos para moler trigo en la ribera de este río. Hay en sus riberas estancias de ganado mayor; vacas y lleguas, burros y burras, ovejas y puercos: hay pocas huertas en sus riberas, y las que hay son

de poca cuenta. No son curiosos estos naturales en hacerlas ni sembrar legumbres, las cuales se dan muy bien en extremo. Hay mucho pescado en este rio, bagres y algunas truchas. Son grandes pescadores estos indios. Podria haber en las riberas de este rio mucho aprovechamiento de sementeras y huertas, y por la falta de servicio como está dicho, dejan los labradores y estancieros á quien está hecha merced de caballerías de tierra y sitios de estancias por los señores visoreyes y gobernadores de esta Nueva-España, mucho aprovechamiento. Hay por el rio abajo tres leguas de este dicho pueblo en jurisdicción agena, muchas huertas de hortalizas, de coles, rábanos, lechugas, pepinos, melones y otras cosas que traen á vender por estos dichos pueblos.

“20. Al 20 capitulo se responde que en este dicho pueblo, ni su jurisdicción y comarcas, no hay lagunas ni lagos notables de que dar cuenta.

“21. A los 21 capitulos se responde que en esta dicha comarca ni su jurisdicción no hay volcanes, ni grutas, ni cosa en altura notable; y lo que hay digno de saber es, que con un temblor de tierra que en este pueblo hubo habrá doce años, abrió una cordillera de una sierra que está una legua de este dicho pueblo, y se bajó en parte á

uno y dos costados. Corre esta cordillera mas de trece ó catorce leguas, y toda va abierta. En los llanos hizo aberturas muy grandes y de tanto hondor, que no se vía el suelo: andaba la tierra de tal manera á una parte y á otra, que no podian tenerse en pié los indios: cayeron muchas casas en este pueblo, y con la caída tomaban debajo y mataron mucha gente: murieron muchas mugeres. Sucedió de este temblor que el rio que pasa por este dicho pueblo se secó, con ser de gran golpe de agua, por mas de veinte dias, al cabo de los cuales vino á reventar con grandísima furia, y el agua que de él salia era muy colorada, con muy mal olor de piedra azufre, y no bebieron de él en mas de tres meses, hasta que volvió á su ser y color. Fué cosa de tanto espanto la fuerza del temblor, que se entendió que el mundo se acababa; y esto se responde á este capitulo.

“22. A los 22 capitulos se responde que en la comarca y serranías de este dicho pueblo hay muchos árboles de roble, encina, tepehuajes, mezquites: esta madera es muy recia para ingenios de agua y para ingenios de moler metales y otras cosas que de ella quieran hacer recias. Hay algunos fresnos y pinos en lo alto de las sierras, muy malos de sacar por estar en tierra ás-

pera. Hay otras muchas maderas; no tienen ningun aprovechamiento los naturales de este pueblo de estas maderas, ni se pueden sacar para otras partes.

"23. A los 23 capitulos se responde que los árboles frutales que en este dicho pueblo y su comarca hay, así de los que usaban como de los que usan son mezquites: es un género á manera de algarroba, muy dulce y sano: zapotes, una fruta blanca redonda: ciruelas amarillas y coloradas, dulces y enfermas: aguacates, son negros y verdes, con un hueso dentro grande, tienen sabor de nueces: guayabas, es una fruta redonda y con pepitas dulces: huamustli, que es un género de fruta, en unas, . . . áspera y mala de digerir. Las que agora estan venidas de España, son naranjas, limas, limones, granadas, higos, membrillos, cidras: todos estos géneros se dan bien en este pueblo, aunque hay pocos de ellos por ser esta gente floja y poco curiosa de tener árboles. No se dan duraznos, aunque los han sembrado, ni hay manzanos, ni olivos, ni camuesas, ni pera, ni uva, ni se han sembrado, y así no se sabe si se darán ó no; y esto se sabe de este capítulo.

"24. A los 24 capitulos se responde que se dan bien semillas de trigo; cebada y maiz, y las

demás que se siembran, como garbanzo, haba, culantro y anís, y todo género de hortalizas.

"25. A los 25 capitulos se responde que en este dicho pueblo ni su comarca, no se da grana, ni se da en poca ni mucha cantidad, ni los naturales no saben la órden de su beneficio; y esto se responde à este capítulo

"26. A los 26 capitulos se responde en el capítulo 17, ántes de este, en lo que toca á las yerbas medicinales; no se hallan en este pueblo yerbas ni raices venenosas, ni las conocen los naturales. Las odoríferas que ellos usan son *cacalojochilt*: son como clavellinas, de buen olor, no sirven mas de para esto. *Umijochilt*, es una flor blanca de buen olor, como azucenas. Tienen otra colorada de buena vista y poco olor que llaman *tzacjochilt*: la raiz de esta sirve de cola ó engrudo para los matices ó colores con que hacen imágenes. No tienen ninguna de las de Castilla, como son clavellinas, ni azucenas, ni lirios, ni manzanilla, ni las han visto ni sembrado ó plantado, ni se les da nada por ello.

"27. A los 27 capitulos se responde que los animales de que usan los naturales son perros muy pequeños que llaman *chichitones*, y no tienen otro género de animales. Hay en la comarca de este pueblo en las serranías, muchos leo-

nes y tigres, algunos osos y gatos monteses; por los llanos hay muchos lobos y zorras en cantidad: hacen mucho daño en los ganados, así ovejas como terneras que las matan. Las aves que crían son de Castilla, porque se crían bien y en cantidad: hay pocas de la tierra por criarse mal y ser muy delicadas: valen las de Castilla por esta comarca á real cada gallina de Castilla, y las de la tierra valen à tres reales, y los gallos á cinco y á seis reales; y esto se sabe de este capítulo.

“28. A los 28 capítulos se responde que no se ha hallado ni se halla oro en esta comarca, ni le han visto. Hay en las serranías de esta jurisdicción, á una legua y dos de este pueblo, á la parte del Norte y Sur muchas vetas de plata y cobre, se ha sacado de ellas plata, y la mayor parte de ellas de cobre. Ha habido descubrimientos y minas descubiertas en esta comarca, que algunos mineros han comprado en doce mil pesos de tipusque, aunque las minas están hoy día despobladas y se ha sacado mucha plata. Dicen que por ser cobrizos los metales, y no haber dado en el beneficio. De ellos hay otras muchas vetas y metales que no se les haya plata por azogue ni fundición. Hay cerca de este dicho pueblo á cinco y seis leguas, haciendas de minas pobladas de que sacan plata, aunque no de mu-

cha ley los metales. Tienen muchos géneros de colores: son blancos, verdes, colorados; y entiéndese que si en esta comarca hubiese ó entrasen mineros ricos que pudiesen tener caudal para hacer ingenios, poblarian haciendas y se sacaria plata en cantidad. Dicen los naturales que usaban sus antepasados de alumbres que traían de estas serranías fronteras, y no saben dar razón de dónde. No hay atramentos ni colores; y esto se responde á este capítulo

“29. A los 29 capítulos se responde que no hay en este pueblo canteras ni piedras preciosas, mármoles ni jaspes ni cosa de esta causa; y esto se responde à este capítulo.

“30. A los 30 capítulos se responde que no hay en este pueblo salinas, y la sal que gastan la traen de treinta leguas de aquí, de las salinas de S. M. que están en la villa de Purificación, que mercaderes traen á vender; y esto se responde.

“31. Al 31 capítulos está respondido que la forma de casas y edificios son casas bajas, de poco mas de un estado, de adobes y cimientos de piedra redonda movediza que hay en los cerros de esta comarca: no son nada fuertes: pocos de ellos usan echar puertas á sus casas: los mas de ellos cierran sus puertas con petates que lla-

man esteras, y con unas puertas hechas de caña. Duermen en el suelo todos sin cama ni barbacoa: tienen poco aparato en sus casas: lo mas que en ellas se haya son ollas y escudillas y piedras de moler. Las mejores casas que hay son las del rey; y esto se responde á este capitulo.

“32. A los 32 capitulos se responde que en este pueblo ni su comarca no hay edificios ni casas fuertes. Las casas fuertes que para su defensa tenian son las serranías que en él hay, que son muy inexpugnables, altas y de malas subidas y hechos en ellas fuertes, no se pueden echar de ellas. Hay en ellas como está dicho, mucha caza y aguas con que se sustentaban; y esto se reponde á este capitulo.

“33. A los 33 capitulos se responde que los naturales de este pueblo no son granjeros, ni tienen tratos ni contratos, solo viven de sus sementeras y de alquilarse por dias y semanas en las labores comarcanas á este pueblo. Pagan su tributo en dinero y maiz: son negligentes en pagallo, y cobrase casi por fuerza de ellos. Los españoles que en esta comarca viven, tienen por graugería sementeras de trigo y maiz, vacas, ovejas y puercos; y esto se responde de este capitulo.

“34. A los 34 capitulos se responde que este pueblo y su comarca está sufragana al obispado

y catredal de Guadalajara, y de allí se provee el beneficio y partido de este pueblo y se pagan los diezmos, y la judicatura y jurisdiccion á la ciudad ó audiencia real que en la ciudad de México reside. Está la Catredal de la ciudad de Guadalajara doce leguas de este pueblo, tierra llana y de buen camino: cae de esta ciudad á la parte de Levante, y está de la real audiencia de la ciudad de México, como está dicho en el capitulo séptimo, cien leguas; y esto se responde.

“35. A los 35 capitulos se responde que la iglesia de este pueblo es pobre: proveese, como está dicho, por beneficio ó vicariato; sírvela un clérigo con otros tres pueblos pequeños que tienen por partido de indios de à treinta y cuarenta vecinos: está fuera de esta comarca, y caen en la jurisdiccion del nuevo reino de Galicia. Algunas fiestas principales dice aquí misa, y las demas en los otros pueblos como está dicho, que está de este pueblo á tres y á cuatro leguas. Pá-gasele su salario al clérigo en esta manera: que S. M. le da de la real caja que en la ciudad de México reside otros ciento y veinte y cuatro pesos se los pagan seis vecinos á rata por cantidad que hay en esta comarca; no embargante que pagan sus diezmos y primicias. No hay capilla ni dotacion que sea señalada. Tiene el dicho be-